



Medellín, 25 de mayo de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, adscrito a la Facultad de Medicina:

HAGO CONSTAR QUE:

Para contratar la prestación de servicios personales de un actriz, se realizó la convocatoria identificada con el número “**DGOFM-1000924017-2022**” la cual fue difundida mediante publicación en el portal www.udea.edu.co

Con ocasión de la citada convocatoria, se recibió una (1) hoja de vida, la cual cumplió con la mayoría requerimientos, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Cédula	A.			Total
		1.	2.		
		a.	a.	b.	
1.	1.036.654.118	70	0	30	100

A. HOJA DE VIDA (Hasta 70 puntos)

1. Formación académica (Hasta 70 puntos)
 - a. Técnico de Maestra en Artes (Hasta 70 puntos)
2. Experiencia laboral (Hasta 30 puntos)
 - a. Mayor o igual a 2 años (Hasta 20 puntos)
 - b. Mayor o igual a 3 años (Hasta 30 puntos)

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51 D No. 62-29 Of 201 • **Apartado Aéreo:** 1226

Teléfono: (4) 219 6922 • **Nit:** 890.980.040-8

<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina

Con fundamento en lo anterior, se selecciona a **1.036.654.118** por haber obtenido el mayor puntaje posible en el proceso de selección.

Funcionarios que participaron del proceso de selección:

Sandra Maria Velez Cuervo

Jefe Departamento de Ginecología y Obstétrica

Facultad de Medicina UdeA

Carlos Alberto Palacio Acosta

Vo.Bo. Decano

Facultad de Medicina UdeA

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51 D No. 62-29 Of 201 • Apartado Aéreo: 1226

Teléfono: (4) 219 6922 • **Nit:** 890.980.040-8

<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia